

Guayaquil, 10 de abril del 2018

A la Junta de Accionistas
COALSA S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de COALSA S. A., cargo que vengo ocupando desde el 30 de septiembre del 2016, de conformidad con la Ley de Compañías y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a Ustedes mi informe como Administrador de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, dejando constancia de lo siguiente:

Que, atendiendo al desempeño del cargo de Gerente General, podemos afirmar lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales con la oportunidad que las mismas requieren.
2. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos de control societario que hayan sido requeridas.
3. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos seccionales respectivos.
4. La Gerencia General ha representado profesionalmente a las empresas Tremidal S. A., Edificio Arca C. A. (Edarca), Inmobiliaria Velera S. A., Devisor S. A., Omnicorp S. A. y Garzosevi S. A., en todos los aspectos laborales para preservar la continuidad de los negocios de la compañía.
5. Que la administración de la compañía a mi cargo ha entregado la información que le ha sido requerida por la compañía **ASESORIA INTEGRAL DE NEGOCIOS INTEGRANEG S. A.**, comisario electo por los Accionistas para la revisión del cumplimiento de los procesos y de la correcta aplicación de la normativa contable, societaria y demás, durante el año 2017.
6. La compañía ha cumplido con el registro contable de todas las operaciones realizadas por aquella.
7. La administración de la compañía ha protegido y ha mantenido los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la empresa.
8. Se ha cumplido con las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas.
9. No se han presentado hechos o situaciones especiales que deban ser conocidos, por la Junta de Accionistas, lo cual también es considerado en los Informes del Comisario y Auditores Externos.
10. La empresa generó una Utilidad de US\$12,646.45.

11. La situación financiera de la empresa es razonable, para las circunstancias del mercado y del país, la cual está expresada en los Estados Financieros sometidos a conocimiento y aprobación de ustedes.
12. No tenemos ningún comentario respecto a Propiedad Intelectual y derechos de autor.
13. Haremos nuestros mejores esfuerzos para que el 2018 sea un ejercicio que genere resultados positivos, aunque las condiciones del país, no se muestren favorables en el ámbito económico.

Atentamente,


Helvicorp S.A.
Roberto Garzozi Bucaram
Gerente General